



Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A. C.

## **A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A. C. (ADIAT) considera que la iniciativa del Fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero para aprehender y recluir en el presidio de alta seguridad de Almoloya a 31 destacados mexicanos, la mayoría científicos, investigadores, académicos y personal administrativo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) bajo acusaciones de operación con recursos de procedencia ilícita y de delincuencia organizada, es a todas luces excesiva, desproporcionada y preocupante.

Nuestra asociación por su naturaleza y objetivos ha trabajado por más de 30 años con el CONACYT, así como con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, y en ningún caso hemos detectado acción indebida alguna por parte de los funcionarios y directivos de estas destacadas organizaciones. Sin duda, aplaudimos el celo y el cuidado que ponen en el adecuado uso y aplicación de los recursos recibidos del CONACYT por parte de todos los funcionarios públicos y de los científicos.

No imputamos el derecho y la obligación que tienen tanto el CONACYT como la Fiscalía General de la República para vigilar el uso de los recursos públicos y de actuar si se ha cometido algún abuso o acto ilegal con ellos. Sin embargo, presentar ante el Poder Judicial una acusación tan grave, sin los elementos probatorios, es preocupante porque violenta la presunción de inocencia y las reglas del debido proceso.

Un acto como este pone en peligro el objetivo primordial de la comunidad científica y tecnológica del país, que es consolidar nuestro Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, integrándolo de tal forma que las acciones del gobierno, la academia, la industria y la sociedad estén alienadas en el objetivo común de generar desarrollo social y crecimiento económico a partir de los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos.

Por lo anterior, no podemos ni debemos permitir que se les acuse y persiga a los miembros de nuestra comunidad sin causa justificada, más aún cuando estas acusaciones parten de las autoridades responsables de su armónica y sana conducción.

Cuenta con todo nuestro apoyo la comunidad científica y tecnológica en México y, particularmente, los 31 investigadores y exfuncionarios perseguidos por FGR. Como Organización civil, nos pronunciamos a favor de la justicia y del Estado de derecho.

**Atentamente**

**Comité Ejecutivo**